



MUNICIPALIDAD DE FREIRE
UDEL

EXENTO

APRUEBA BASES LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE UN TÉCNICO MEDIA JORNADA PARA PDTI-2017-9-AREA-TEMUCO-FREIRE- 1 (3° LLAMADO) COMUNA FREIRE.

FREIRE, octubre 10 de 2024

DECRETO N° 3390

VISTOS:

- 1.- Las facultades otorgadas por el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Resolución N° 06 y 07 del 26/03/20219, de la Contraloría General de la República, que fija el texto refundido sobre la exención del trámite de toma de razón, y Resolución N° 2 de fecha 10-06-2024 que modifica la Res. N° 6, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- 1.- Decreto exento N° 3120 de fecha 26-09-2024, que establece la subrogancia del Alcalde Titular.
- 2.- Decreto exento N° 108 de fecha 01/02/2024, que establece la subrogancia de las Unidades Municipales.
- 3.- Correo de respuesta de la Ejecutiva de INDAP Sra. Claudia Concha, quien aclara dicha situación, se adjunta al presente decreto.
- 4.- Correo electrónico de la Coordinadora Comunal PDTI – área Temuco, donde solicita a INDAP aclaración sobre la contratación de Técnicos PDTI (perfil en cuanto a título), observación de la Unidad de Control, se adjunta al presente decreto.
- 5.- Oficio Ord. N° 898 a INDAP, de fecha 02 de octubre de 2024, que informa que se declara el Concurso Técnico Media Jornada PDTI Quepe como inadmisibles y sugiere nuevo llamado.
- 6.- Correo electrónico de fecha 03 de octubre de INDAP Regional, donde se indica el visto bueno de las Bases Y Pauta de Evaluación para llamar a concurso nuevamente, se adjuntan correos.
- 7.- La necesidad de contratar a un Técnico media jornada para Programa PDTI-2017-9-Area-Temuco-Freire-1, Comuna Freire.
- 8.- Resolución exenta Afecta N° 0900-200010/2021 del 03 de mayo de 2021, que aprueba y pone en ejecución Modificación de Convenio para la Ejecución del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI INDAP-CONADI, Período 2021-2024, con entidad ejecutora Municipalidad de Freire (Área INDAP Temuco).
- 9.- Decreto exento N° 450 del 16 de febrero de 2024, que asigna incentivos de asesoría Técnica del Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI-INDAP-CONADI, para la Unidad Operativa Comunal de Freire para el periodo de ejecución anual 2024.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y publíquese en la página de la Municipalidad de Freire www.munifreire.cl, las **BASES LLAMADO A CONCURSO PARA PROVEER EL CARGO DE UN TÉCNICO MEDIA JORNADA PARA PDTI-2017-9-AREA-TEMUCO-FREIRE-1, COMUNA FREIRE**, las cuales forman parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

SILVIA BRAVO SALAZAR
Secretaría Municipal (S)

MAURICIO FUENTES VILLANUEVA
Alcalde (S)

ALICIA A. MUÑOZ APARA
Dirección de Control
3 DIC. 2024

MAX MELGAREJO MONCADA
Director Administración y Finanzas

SILVIA BRAVO SALAZAR
DIDECO(S)

AMM/mvg

DISTRIBUCIÓN: Personal - Secretaría Municipal - Control - Finanzas - Dideco - Archivo General - Archivo UDEL
IDDOC: 287441